

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.462

Sábado 30 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2817795

EXTRACTO

FRANCISCO ARMANDO MARTÍNEZ TORRES, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de Antofagasta, calle Prat N° 470, Local 3, certifico que por escritura pública otorgada con fecha 20 de mayo de 2026, Repertorio N° 3.643-2026, doña ANDREA BEATRIZ GÁMEZ DÍAZ, chilena, soltera, contadora, C.I. N°13.646.273-3, domicilio calle Coquimbo 1021, de esta ciudad; mayor de edad, constituyó sociedad por acciones: Nombre: "SOCIEDAD DE INVERSIONES GÁMEZ SpA". Domicilio: Ciudad de Antofagasta. Objeto: El objeto social de la empresa será: a) El desarrollo de todo tipo de actividades comerciales; b) Efectuar y administrar inversiones y proyectos inmobiliarios, efectos de comercio, acciones, bonos y en general la compraventa, comercialización, importación, exportación, y distribución de todo tipo de bienes; c) La explotación de los bienes que adquiera o detente a cualquier título, o que goce o use en cualquier forma; d) Corretaje y administración de inmuebles, por cuenta propia o ajena; e) Inversiones comerciales y administración de concesiones y franquicias en general; f) La prestación de asesorías y consultorías relacionadas al ámbito jurídico, comercial y de recursos humanos; g) Formulación y evaluación de proyectos técnico económicos y sociales para organismos públicos y privados; h) La formación de sociedades de cualquier tipo y objeto, pudiendo incorporarse a otras ya establecidas; i) La representación de marcas nacionales y extranjeras; j) en general, la realización de cualquier negocio, operación, acto o contrato relacionado, conexo o complementario al giro social; k) Toda otra actividad que los socios acuerden de consuno. Capital: \$1.000.000 (un millón de pesos) dividido y representado en 1.000 acciones, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito en este acto. Duración: 5 años, renovable indefinidamente. Administración: será ejercida por doña Andrea Beatriz Gámez Díaz, como Gerente General, quien podrá actuar por la sociedad según facultades que se señalan en escritura. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Antofagasta, 20 de mayo del 2026.

CVE 2817795

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl